



Convocatoria de Programa de Formación Predoctoral – Modalidad A – Cupo de Talento. (II.2A – Anualidad 2023).

Resolución Rectoral por la que se aprueba la **adjudicación provisional** de la *Convocatoria de Programa de Formación Predoctoral – Modalidad A – Cupo de Talento. (II.2A – Anualidad 2023).*

Tras la evaluación de las solicitudes por la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla conforme a la base cuarta de la Convocatoria referida, la Comisión de Investigación ha elevado el listado de admitidos y excluidos a este Rectorado para su aprobación y publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/plan-propio-2023>) y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla <https://www.us.es/tablon-virtual>.

En virtud de lo expuesto, este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO.

Publicar la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria por la que se aprueba Programa de Formación Predoctoral (anualidad 2023), que contiene el listado provisional de solicitud/es estimadas y desestimada en suplencia (Anexo I).

SEGUNDO.

La presente publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en la base primera de la convocatoria y al artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.

Tras la valoración de las alegaciones, la Comisión de Investigación de la Universidad de Sevilla elevará la propuesta de resolución y se dictará resolución definitiva de adjudicación que será publicada en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/plan-propio-2023>), así como en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>), de conformidad con lo establecido en los artículos 4.5 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla y art. 62 y 63 de Acuerdo 7.1/CG 20-12-22, por el que se aprueba el Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla).

Contra la presente resolución se pueden formular alegaciones en un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación para la presentación de alegaciones que estimen oportunas, las cuales serán dirigidas al Vicerrector de Investigación y deberán presentarse a través del Registro General de la Universidad de Sevilla (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).

EL RECTOR,
P.D (Resolución Rectoral 26/01/21)
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Fdo: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	9YGRRnAadoDeNKXLOe20w==	Fecha	10/07/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9YGRRnAadoDeNKXLOe20w%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	XlKDct88THuBFwFrRdt6Dw==	Fecha	10/07/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XlKDct88THuBFwFrRdt6Dw%3D%3D	Página	1/2	



ANEXO I
LISTADO PROVISIONAL
DE SOLICITUDES ESTIMADAS Y DESESTIMADA EN SUPLENCIA.

ID Solicitud	Solicitante	Director/a	Departamento	Rama	Puntuación	Estado	Motivo
SOL2024-31252	García Benítez, Esther	González Rodríguez, Patricia	Fisiología Médica y Biofísica	Ciencias de la Salud	66,391	Estimada	
SOL2024-31628	Arribas Parejas, Candela de Arellano	Aguilar Morante, Diana	Fisiología Médica y Biofísica	Ciencias de la Salud	60,465	Suplente	Puntuación insuficiente por Departamento/Rama
SOL2024-31320	De Arellano Casquete de Prado, Ricardo Daniel	Millán Zambrano, Gonzalo	Genética	Ciencias	59,462	Estimada	

Sevilla, a la fecha de la firma.

Código Seguro De Verificación	9YGRRnAadoDeNKXLOeE20w==	Fecha	10/07/2024	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9YGRRnAadoDeNKXLOeE20w%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	XlKDct88THuBFwFrRdt6Dw==	Fecha	10/07/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XlKDct88THuBFwFrRdt6Dw%3D%3D	Página	2/2	